UNIVERSIDAD DE LA CAPITAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

GENERALIDADES

SOBRE

TERAPÉUTICA MENTAL

TÉSIS

PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA

POR

NARCISO S. MALLEA

Ex-interno del Hospicio de las Mercedes y de la Convalescencia

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE PABLO E. CONI, ESPECIAL PARA OBRAS

60 — CALLE ALSINA — 60

1885

UNIVERSIDAD DE LA CAPITAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

GENERALIDADES

SOBRE

TERAPÉUTICA MENTAL

TÉSIS

PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA

POR

NARCISO S. MALLEA

Ex-interno del Hospicio de las Mercedes y de la Convalescencia

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE PABLO E. CONI, ESPECIAL PARA OBRAS

60 — CALLE ALSINA — 60

1885

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

DECANO

Dr. D. PEDRO A. PARDO

ACADÉMICOS

Dr. D. NICANOR ALBARELLOS
» » MANUEL P. DE PERALTA
» » MAURICIO G. CATAN
» » CLETO AGUIRRE
» » PEDRO A. PARDO
» » MANUEL ARAUZ
» » LEOPOLDO MONTES DE OCA
» » EDUARDO WILDE
» » PEDRO A. MATTOS
» » JOSÉ T. BACA
» » DOMINGO PARODI
» » RAFAEL HERRERA VEGAS
» » IGNACIO PIROVANO
» » PEDRO MALLO
» » GUILLERMO RAWSON
» » MARTIN SPUCH
» » FRANCISCO A. TAMINI
» » JOSÉ M. ASTIGUETA
» » JACOB DE TEZANOS PINTO
» » MANUEL BLANCAS
» » ANTONIO F. CRESPO
» » BARTOLOMÉ NOVARO

SECRETARIO

Dr. D. LUIS DE LA CÁRCOVA

ESCUELA DE MEDICINA

CATEDRÁTICOS

Anatomía descriptiva y topográfica...	Dr. D.	MAURICIO GONZALEZ CATAN.
Histolojía y Anatomía Patolójica	»	FRANCISCO A. TAMINI.
Fisiolojía jeneral y humana.....	»	JOSÉ M. ASTIGUETA.
Patolojía jeneral y ejercicios clínicos .	»	JOSÉ T. BACA.
Materia Médica y Terapéutica.....	»	PEDRO A. MATTOS.
Higiene pública y privada	»	ANTONIO F. CRESPO.
Patolojía esterna.....	»	LEOPOLDO MONTES DE OCA.
Medicina operatoria	»	BARTOLOMÉ NOVARO.
Enfermedades de mujeres y clínica respectiva.....	»	JACOB DE T. PINTO.
Patolojía interna.....	»	MANUEL ARAUZ.
Clínica Quirúrjica.....	»	IGNACIO PIROVANO.
Oftalmolojía y Clínica respectiva	»	CLETO AGUIRRE.
Enfermedades de niños y clínica respectiva.....	»	MANUEL BLANCAS.
Clínica Médica.....	»	MANUEL P. DE PERALTA.
Medicina legal y Toxicolojía.....	»	EDUARDO WILDE.
Obstetricia y Clínica respectiva.....	»	PEDRO A. PARDO.
Farmacia y práctica farmacéutica.....	»	MARTIN SPUCH.
Química farmacéutica.....	»	DOMINGO PARODI.

SUSTITUTOS

Anatomía descriptiva y topográfica...	Dr. D.	JUAN J. NAON.
Histolojía y Anatomía Patolójica	»	(Vacante).
Fisiolojía jeneral y humana.....	»	CÁRLOS VILLAR (en ejercicio)
Patolojía jeneral y ejercicios clínicos..	»	CLAUDIO BENITEZ. ROBERTO WERNICKE.
Materia Médica y Terapéutica.....	»	ENRIQUE DEL ARCA. JUSTINIANO LEDESMA.
Higiene pública y privada.....	»	MELITON G. DEL SOLAR. JOSÉ M. RAMOS MEJIA.
Patolojía esterna.....	»	GUILLERMO UDAONDO.
Medicina operatoria.....	»	JULIAN AGUILAR.
Patolojía interna.....	»	JOSÉ PENNA. INOCENCIO TORINO.
Clínica Quirúrjica	»	(Vacante).
Oftalmolojía y Clínica respectiva	»	PEDRO LAGLEYSE. EDUARDO OBEJERO.
Clínica Médica.....	»	JUAN B. GIL. EUFEMIO UBALLES.
Medicina legal y Toxicolojía.....	»	EDUARDO PEREZ (en ejercicio)
Obstetricia y Clínica respectiva.....	»	J. R. FERNANDEZ. LUIS F. VILA.
Farmacia y práctica farmacéutica.....	»	ATANASIO QUIROGA.
Química farmacéutica.....	»	MIGUEL PUIGGARI (en ejercicio).
Enfermedades de niños y su clínica ..	»	FACUNDO LARGUIA. ANTONIO PIÑERO.
Enfermedades de mujeres y su clínica.	»	(Vacante).

PRESIDENTE DE TÉSIS

DOCTOR MANUEL BLANCAS

A MIS PADRES

A MI AMIGO EL Dr DANIEL S. AUBONE

A MI CUÑADO TOMAS GUTIERREZ

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES ACADÉMICOS:

Todos los alienistas aceptan hoy, sin condicion, la necesidad que hay para el tratamiento de las frenopatías, de una union íntima entre los medios físicos y los medios morales; pues, es sabido que así como los primeros, los segundos son tambien susceptibles de producir en nuestro cerebro mutaciones materiales capaces de restablecer un órden fisiológico.

Nadie discute actualmente si la alienacion mental es un estado psíquico ó somático; si para sus desórdenes debe con preferencia echarse mano de los remedios morales ó materiales, nó, — esta discusion sería casi impertinente en el estado actual de las ciencias, y todos convienen en que la multiplicidad de las indicaciones terapéuticas de las enfermedades de la mente, ofrecen un campo ilimitado y bien abstracto donde todos los modificadores tienen su aplicacion, pudiéndose convertir á veces en resortes productores de un trabajo útil.

Es tal la oscuridad que envuelve á la frenoterapía, que al práctico mismo, no le es permitido cobrar pasion por un

agente medicamentoso, pues muchísimas veces una curacion sobreviene como el resultado complejo de un ordenado conjunto de influencias que rodean al enfermo. ¡Cuántas veces en el Manicomio se habrá indicado un remedio, no habrá sido administrado, no obstante se habrá curado ó mejorado el paciente y nosotros habrémos atribuido un suceso mas á un remedio que nunca actuó!

El médico alienista, aparte del conocimiento pleno que debe tener de su especialidad, es necesario que esté adornado de ciertas condiciones morales sin las cuales nunca será un buen frenópata: deberá ser un hombre caritativo, amable, afectuoso y sagaz, para que discurra con mirada penetrante hasta lo que está velado por un estado de salud aparente.

« La direccion terapéutica de los alienados, dice el Dr. Juan Giné, tiene tanto de la Pedagogia como de la Medicina. El Manicomio es, en cierto modo, una escuela de hombres que se han vuelto párvulos, despues de haber sido azotados por las pasiones. En la moral del loco, hay mucho de la moral del niño. ¡Desdichado el médico que se hiciese la ilusion de curar alienados á puro de ahitarles de medicamentos! » Oigamos á Fabret: « La funcion cerebral, medicamente hablando, difiere esencialmente de las demás funciones de la economía, no solo por la naturaleza especial de sus manifestaciones, sinó principalmente por caractéres que le son propios y que no se encuentran en ninguna otra funcion. Estos caractéres se pueden reasumir del siguiente modo: tener conciencia de su accion, conservar el recuerdo de la misma, reaccionar, por medio de la

refleccion, sobre los productos de esta accion, y ejercer sobre estos un poder de direccion. De esta suerte los productos de la funcion, esto es, la idea, el sentimiento, dan orígen á nuevos productos, ó sea á nuevas ideas y á nuevos sentimientos, que se engendran unos á otros, á consecuencia de la accion de la funcion sobre sí misma, y, ya estas formadas, reaccionan á su vez sobre las otras ideas ó sobre el mismo trabajo inicial de la funcion. En una palabra, en el ejercicio de las facultades intelectuales y morales — ó, en otros términos, en el ejercicio de las funciones cerebrales — es preciso distinguir dos cosas: el elemento esencial que consiste en la produccion de ideas y sentimientos, y el hecho secundario, ó sea la reaccion de estos diferentes productos entre sí. El primer efecto producido se convierte en causa de otros efectos, que se engendran sucesivamente unos á otros, por efecto de la especialidad de la funcion. La accion y reaccion recíproca de estos diversos elementos, merecen la mayor atencion, ya para comprender la produccion del delirio por el delirio — y por lo mismo, la patogenia de la alienacion — ya para darnos cuenta de la accion de los medios morales, que concentran principalmente su accion en los productos secundarios de la actividad humana, y obran, por su intermedio, sobre la misma funcion. Por la consideracion de este nuevo órden de hechos, la esfera del tratamiento moral se ensancha singularmente. En efecto, cuando se trata de obrar con los medios morales sobre el espíritu de los alienados, no solo nos proponemos regularizar directamente la espontaneidad primitiva de la funcion, si que tambien obrar sobre los

productos secundarios, ó sea sobre lo que llamamos los resultados de la dualidad humana; de este modo se logra modificar indirectamente la accion espontánea del espíritu y del cérebro, por el intermedio de ideas ó de sentimientos que son productos de aquella. »

Una vez establecidas estas declaraciones con tanta verdad por el sabio alienista francés, no tenemos pues inconveniente en dedicar algunas palabras en parte separada á la medicacion moral, como lo haremos para la medicacion física, pasando á hacer antes de todo algunas indicaciones en un sentido general que el práctico no puede olvidar cuando se trata de dirigir de una manera ventajosa la curacion de un alienado.

A nadie escapará que una de las ramas mas difíciles de la medicina, es la frenopatología; perteneciente á la gran familia de las neurosis, se impone á nosotros con el abismo que rodea á todas las enfermedades nerviosas; que surge de esa variabilidad de síntomas, de esa falta de constancia en la intensidad, de esa veleidad característica de toda la vida, sea ya moral, sea patológica, del sistema nervioso. Una vez decia el Dr. Melendez, con mucha verdad á proposito de esto: « cada loco es un libro nuevo que se me abre al estudio y á la observacion. » La esperiencia mas avezada, el espíritu mas penetrador á la vez que mas paciente, la medicina en toda su actividad, la terapéutica *coup sur coup*, todo, todo, se estrella y casi con constancia, ante las enfermedades mentales. En Psiquiatria los específicos como los medicamentos especiales, son una quimera! Duro es decirlo pero es una verdad; — los efec-

tos fisiológicos de ciertos remedios de accion casi segura en los afectados de lesiones somáticas distan mucho de ser los mismos cuando ellos se aplican á los enagenados: sucediendo que muchas veces el opio no hace dormir, como muchas veces la quina no corta los accesos frénicos como cortaria los accesos de la fiebre. De ahí pues, que en la curacion de las enfermedades mentales debe esperarse mas de la naturaleza que del arte. Es de esto, que vienen los grandes triunfos de la medicina espectante: del hipocratismo aplicado á la terapéutica mental.

Por lo general, el curso de las vesamias es esencialmente crónico, por lo que conviene partir del principio de que el resultado de su tratamiento no debe esperarse sinó despues de mucho tiempo; las curaciones que aparecen instantáneas suelen ser falaces; á veces se confunden con la remision ó lucidez que pueden ofrecer algunas formas en su evolucion. Es por este motivo que el médico debe ser muy prudente y andar con cuidado en un terreno donde tan fácil es engañarse.

El presente trabajo consta de tres partes: en la primera nos ocupamos del tratamiento profiláctico de la alienacion mental; en la segunda, de los agentes físicos, de la terapéutica frenopática y en la tercera, del tratamiento moral de esta especialidad mórbida.

I

DEL TRATAMIENTO PROFILÁCTICO DE LA ALIENACION MENTAL

De ninguna manera puede evitarse mejor una dolencia, que conociendo lo mejor posible la fuente que encierra sus causas, sean ellas ocasionales ó predisponentes. Asi pues, conocer el orígen de las frenopatías é indicar preceptos higiénicos capaces de precavernos de ellas, sería lo que constituiría la profilaxia mental.

Siendo la *herencia*, una predisposicion individual para contraer la locura, el médico deberá desaprobar los enlaces entre personas cuyos ascendentes ofrezcan síntomas inequívocos de alienacion, y mas todavia, si los dos cónyuges participan de la herencia neuropática: teniendo presente que tiene valor mórbido mas elevado, la predisposicion que viene por la rama materna, que por la del padre.

Es la *consanguinidad* otra causa que como la anterior, crea una predisposicion marcada para las dolencias mentales, llevando la prole una amenaza constante que si á veces no pasa los límites de tal, otras, se convierte en una

forma patológica mental franca y que encuentra un campo fácil y casi preparado para que se realice su evolucion.

Debe pues desaconsejarse el matrimonio entre personas que tengan vínculos consanguíneos.

Cuando se trate de niños con antecedentes frenopáticos, que esto sucede muchas veces tratándose especialmente de la herencia, deben ellos ser objeto de una especial educacion, que procure el cuidarles de las causas que puedan irritar su moral, como serían los castigos; las violentas contrariedades del carácter; las emociones excesivamente vivas; la celotipía, etc. Su inteligencia no debe ser fatigada con una instruccion prematura, laboriosa, sinó que debe ser un trabajo intelectual metódico, mas bien tardío.

Una vez que la pubertad llega, deberáse ejercer sobre ellos una vigilancia necesaria, para moderar con sanos consejos los desbordes de las pasiones del placer que embotan la inteligencia y enervan la moral.

Las personas á quienes se juzgue hereditariamente predispuestas á la alienacion mental, deberan ser exentos de las ocupaciones sociales en que tienen gran rol la ambicion, los cambios bruscos de posicion, los juegos políticos, los espectáculos conmovedores, todo aquello que pueda impresionar vivamente nuestra imaginacion y nuestros sentimientos, conviniendo mejor á ellos, las profesiones agrícolas é industriales, las artes mecánicas, que gastan provechosamente, sin un próximo riesgo esa actividad cerebral que tan precoz se muestra en las personas de que nos ocupamos.

La residencia en los grandes centros, es una cosa com-

pletamente inconveniente para los predispuestos á contraer la locura, conveniéndoles, al contrario, la vida del campo, alejados del bullicio y apartados de las emociones morales bastante comunes en las ciudades populosas.

Hay otro grupo de personas que debe colocarse tambien bajo el amparo de la profilaxia, y que aunque de un género distinto, hállanse en eminencia morbosa; son los convalecientes de enfermedades nerviosas. Estos se encuentran en un estado de predisposicion mas acentuada y avanzada que la de los anteriores, necesitando porsupuesto delicadísimos cuidados, por cuanto su estado psíquico sale recien de un estado de conmocion; conviene sustraerlos en lo posible de todas las influencias morales y físicas que precedieron á la explosion de su vesania y tenerlos siempres sometidos á los rigores de una dieta moral que solo debe desaparecer de una manera progresiva.

II

DE LOS AGENTES FÍSICOS DE LA TERAPÉUTICA FRENOPÁTICA

Hemos tenido ocasion durante nuestro internado de cuatro años en la Convalescencia, de observar la administracion de los medicamentos que en psiquiatria se emplean con preferencia, y de apreciar sus resultados, segun nuestro propio alcance. Vamos pues á pasar en revista las medicaciones mas usadas y que mayor importancia ofrecen; y, al ocuparnos de cada una de ellas, manifestaremos nuestra humilde opinion, basada mas que en un juicio abstracto en el crecido número de alienados que hemos visto tratar.

Es así, que examinaremos de una manera suscinta: las *emisiones sanguíneas,* los *narcóticos (opio*, *cloral*, *belladona*, *estramonio*, *beleño*, *hachisch)*, la *digital*, el *sulfato de quinina*, los *bromuros alcalinos*, los *arsenicales*, el *sulfato de cobre*, la *estrignina*, los *emenagogos*, los *purgantes*, el *aceite esencial de trementina*, los *antiespasmódicos*, los *anestésicos*, la *medicacion hidropática*, la *electricidad*, y algunos *medios especiales*, cuyo uso está restringido á ciertas condiciones de la frenopatologia.

Emisiones sanguíneas. — Las condiciones hidráulicas de la circulacion craneana, por una parte, y por otra, la condicion anatómica de que casi todos los estados frénicos son mantenidos por hiperhemias cerebrales crónicas, explican de una manera satisfactoria, las muy pasajeras mejorías cuando no exacerbaciones del delirio que causan las sangrias cuando se usan en terapéutica mental. Es en virtud de esto que los alienistas aconsejan ser muy parco en el empleo de esta medicacion antiflogística, indicando usar las sangrias locales solamente en los signientes casos: 1°, cuando se trate de una vesania con palpable congestion cerebral; 2°, en ciertos casos de plétora sobrevinientes en la mujer durante la edad crítica; 3°, cuando á consecuencia de la supresion de un flujo menstruo aparece un estado frenopático; 4°, cuando en sujetos que tienen flujos hemorroidales habituales se presenta á causa de su supresion, un estado vesánico; 5°, en los estados frénicos provenientes de traumatismos en la cabeza; 6°, cuando se anuncia la turgescencia cerebral por un tinte amarillento de las conjuntivas, lábios lívidos, piel seca y calenturienta, pulso lleno y abatimiento moral; 7°, en el *deliriun tremens* y *epilepsia* con conjestion cerebral; 8°, en algunos casos de locura subsiguiente á insolaciones ó erisipelas; 9°, en algunas demencias con grande incremento de la nutricion.

En el manicomio, muy poco uso se ha hecho de la sangria, habiéndola practicado nosotros localmente en el servicio del Dr. Eguia en dos ó tres casos de locura epiléptica con fuerte congestion cerebral. El éxito ha sido solo

pasagero; calmándose el delirio por unas horas para aparecer despues.

Narcóticos. — Sucede en la locura como sucede en las pasiones; las ideas y los pensamientos se encadenan, formando un círculo que gira como por una inercia fatal al rededor de un solo tema. Hay un estado emocional mórbido que origina ideas de su temple, ideas que acrecentan el dolor moral, y dolor que origina mas ideas. El proceso funsional sigue su marcha; pasan las horas del dia y vienen las de la noche y el insomnio viene tambien casi siempre en ayuda de este funsionalismo exagerado del cerebro. Es pues preciso buscar un apoyo que venga á adormecer este órgano que pierde incesantemente sus fuerzas en el vacío. De ahí viene la necesidad del uso de la medicacion narcótica: evitar por el descanso el debilitamiento que trae el ejercicio exagerado é enfermizo de una funcion, hé ahí su objeto.

Opio. — Los psiquíatros han apreciado de diferente manera el ópio. Cullen y Van Swieten pregonaban su accion calmante y lo aconsejaban en la manía con tal que en ella no hubiera congestion cerebral. El sábio Esquirol, por el contrario, era enemigo de este medicamento, considerándolo por completo inútil en Freno-terapia. En nuestros tiempos, un médico de Brema, el Dr. Erguelken, ha sido quien mas pródigo en virtudes se ha mostrado con el ópio, ataviándolo hasta con el título de específico. Mas prudente el Dr. Fleming, limita el ópio á la accion calmante, y

recomienda ser moderado en su administracion. A nuestro modo de ver, nadie como el célebre Guislain ha estudiado el ópio con mas verdad; él le atribuye accion eficaz en los estados hipocondríacos, rechazando la especificidad que algunos le han atribuido y considerándolo perjudicial en ciertas formas de alienacion mental, máxime si se les administra en el comienzo de su evolucion. El administraba este medicamento en la melancolía simple sin delirio, dando en sus manos buenos resultados; pero, en ciertos casos rebeldes, empleaba la morfina y obtenia un buen éxito, que antes con el medicamento complejo no consiguió. Propinaba el alcalóide á la dósis de $^1/_4$ de grano antes de acostarse, manteniendo la dósis sin variacion durante 4 ó 6 dias para aumentarla gradualmente hasta $^1/_2$ y $^3/_4$ de grano.

En el manicomio, la aplicacion del ópio y su alcalóide, morfina, en los casos y dósis que lo hacia Guislain, nos ha dado un buen resultado; lo que hemos tenido ocasion de observar en el servicio del Dr. Solveyra. Haciendo notar que siempre se ha usado la morfina bajo la forma de clorhidrato, y que se ha preferido igualmente la via hipodérmica para su administracion.

Pero, no solamente en la melancolía puede dar resultado el ópio, sinó que tambien los dá en la manía, pero bajo ciertas condiciones: 1º, cuando haya pequeñez del pulso, debilidad general, palidez y cierto aspecto caquéctico de la piel; 2º, siempre que haya periodicidad intermitente ó remitente en el estado frénico; 3º, cuando por los síntomas se vislumbre fatiga cerebral é incoherencia en las ideas; y

4°, toda vez que en la etiologia de la vesania, figuren causas debilitantes, etc. Miéntras que contraindican este medicamento: 1°, una inercia intelectual con fondo emocional francamente violento; 2°, temperatura elevada y pulso frecuente; 3°, turgesencia del sistema capilar y la piel.

Tratándose de la manía, los casos en que el ópio dá mejores resultados, son aquellos en que se trata de personas jóvenes y que tienen una suma impresionabilidad agregada á una muy débil constitucion; y solo debe administrarse en otros casos congestivos, cuando se haya disipado ese estado mediante los agentes apropiados. Cuando se trata de una manía que ya ofrece alguna cronicidad el ópio es tardo en manifestar sus efectos.

En el servicio médico, al cual hemos sido agregado como practicante, no se ha usado este agente sinó bajo las precauciones establecidas por Guislain, limitándose á comenzar por $^1/_2$ grano y llegando hasta 4 ó 5 en las 24 horas sin ultrapasar esta dósis.

El ópio presta tambien sus servicios en el delirium tremens, á condicion de que él sea reciente, y usado de una manera progresiva; su mejor forma es el láudano.

Hidrato de cloral. — La psiquiatria no tendrá sinó motivos para felicitarse de los usos del cloral en las diversas indicaciones que la ciencia le asigna, sean ellas basadas como hipnótico, sean ellas basadas como sedante. Si bien es cierto que no es tan fijo en sus efectos como el ópio y la morfina, en cambio, tan poco ofrece los inconvenientes ni las contraindicaciones que ellos, y que son tan frecuentes.

Así, cada vez que en la Convalescencia se ha querido combatir el insomnio y atacar el delirio en alienados pletóricos ó de aspecto congestivo, se ha echado mano del hidrato de cloral que aventaja al ópio por cuanto no congestiona y es ménos peligroso en su administracion. Se le usaba en pocion yendo hasta dósis crecidas, como ser 6 y 8 gramos.

Belladona. — Es este un medicamento que únicamente ha dado resultado por sí solo, en algunos casos de locura epiléptica, y esto en manos de algunos frenópatas distinguidos; Bretoneau prescribe la belladona de 1 á 10 centígramos de polvos de la planta, por varios meses, para interrumpirla de tiempo en tiempo, por espacio de 15 ó 20 dias. Unido este agente á la digital no ha dejado de producir algunos sucesos en la melancolía ansiosa, siempre que hubiera disnea y pulso frecuente.

A menudo la belladona es asociada al ópio, pudiéndose hacer en este caso, mas evidentes los efectos narcóticos; pues el antagonismo que entre estos dos remedios existe, es una garantía para elevar las dósis.

Extramonio. — Algunos autores aconsejan el uso de esta sustancia en ciertos estados frénicos alucinatorios fundándose á nuestro modo de ver en una accion meramente sustitutiva, pues es sabido que este remedio produce alucinaciones cuando él se administra en un estado fisiológico, con tal que las dósis sean aparentes.

Nosotros no hemos fijado nuestra atencion respecto á él aunque lo hayamos visto usar de tarde en tarde; pero, casi

nos atreveríamos á asegurar que las veces que se trató con el estramonio ó la daturina algun estado neuropático léjos de ser cierto, fué mas bien dudoso.

Beleño. — Casi seria permitido decir que este es un medicamento que pertenece á la terapéutica inglesa, si se tiene en cuenta que es en ella donde se encuentra mas en boga, comprendiéndolo en todas sus formas. El ilustre Guislain sin embargo, lo ha usado, pero asociado á agentes calmantes. Por lo demás, lo que hemos dicho del estramonio es tambien aplicable al beleño.

Digital. — Este es un medicamento muy usado en los manicomios ingleses. En el sentir del Dr. Alberts, los efectos de la digital son debidos á una reaccion que opera en la circulacion, á una cierta estimulacion de la funcion urinaria que terminaria como un hecho secundario una derivacion de los elementos fibrinosos de la sangre; una influencia sedante del cérebro. Ha sido usada por Guislain, unida al ópio en la melancolía con estupor. En los casos de lipemanía ansiosa, con marcada tendencia desesperatoria; acompañada de respiracion penosa, breve; como así tambien en la manía con grande inquietud, terror vago, con las mismas alteraciones del pulso que dejamos apuntadas anteriormente, se ha empleado este agente medicamentoso solo ó agregado á un narcótico de 15 á 20 centígramos si es polvo, y de 3 á 4 gramos si es tintura.

Bromuros alcalinos.—Hé aquí un grupo de medicamentos que sin él, puede decirse, que la Freno-terapia estaria privada de un concurso poderoso.

Su representante mas caracterizado, es el bromuro de potasio, porque es el que mejor se ha estudiado y el que mayores recursos presta en el tratamiento de la alienacion mental. Su uso está muy generalizado y data desde mucho tiempo. En el manicomio de mujeres se ha suministrado el bromuro de potasio (como el cloral) diariamente y á dósis altas en los casos de mania con agitacion delirante, acompañados de contraccion de las pupilas. Lo hemos visto emplear tambien en la locura epiléptica subsecuente á la neurosis convulsiva, en el servicio del Dr. Eguia, y dar muy buenos resultados; especialmente en uno cuyo éxito fué completo: se trataba de una muchacha como de 22 años que habia entrado al Manicomio en un estado tal, que experimentaba 9 y 10 veces por semana el acceso epiléptico, con perturbacion intelectual; —se comenzó á tratar por el bromuro de potasio en dósis creciente hasta llegar á 8 gramos diarios, en 130 gramos de vehículo. Esto tuvo lugar en un término como de 4 ó 5 meses, al cabo de cuyo tiempo nuestra enferma completamente mejorada de su trastorno neuropático solo presentaba uno que otro ataque convulsivo de tarde en tarde. En todo el año último de mi residencia en el establecimiento, no presentó acceso alguno epiléptico y con su estado mental perfectamente normal hacia de sirvienta en la casa. Es este un hecho clínico que creemos debe ser consignado, por cuyo motivo nos hemos detenido en él.

El *bromuro de alcanfor* nos ha dado tambien buenos resultados cuando se le ha indicado para suprimir las tendencias eróticas en la histero-mania — en dosis de 1 á 3 gramos y en paquetes.

En los últimos tiempos de mi internado se han administrado tambien en el servicio del Dr. Solá, los bromuros de amonio y de sodio, segun las indicaciones; y prescripciones de Ball.

Sulfato de quinina. — El Dr. Giné en su obra sobre frenopatología recomienda por los buenos resultados que ha obtenido en su práctica, el uso del sulfato de quina en las manías intermitentes y las remitentes con breves intérvalos lúcidos. Aunque en esto no esté de acuerdo el práctico alienista español con Dagonet, no por eso dejamos de hacer justicia á su instructiva observacion. El administra este medicamento del modo siguiente: manda 6 píldoras de 10 centígramos cada 24 horas en los períodos de remision ó lucidez, mientras que en los dias agitados, prescribe los arsenicales ó el bromuro de potasio; de esta manera dice que se consigue que los accesos que vengan sean mas cortos que los anteriores y con mucha menos agitacion. Agrega al mismo tiempo que este remedio es mas eficaz en la intermitencia maníaca que en la melancólica.

En manos de Guislain, el sulfato de quinina ha producido tambien muy buenos efectos en Freno-patología. La opinion de estos dos frenópatas, basta para acreditar el lugar que ocupa este medicamento en la Psiquiatria.

Este agente ha sido prescrito en la Convalescencia pero

nosotros no hemos observado su accion como hubiéramos deseado.

Arsenicales. —La medicacion arsenical ocupa en Frenoterapia dos roles; uno dudoso, que le atribuyen algunos frenópatas, y otro real, que la mayor parte de los prácticos modernos le reconocen con evidencia: el primero, sería una cierta accion sobre determinadas neurosis, y el segundo, una accion franca, tónica, de palpable utilidad. Se ha aconsejado pues el arsénico en los casos en que hay contraindicacion del ópio, en algunos accesos de manía periódica á la vez que el sulfato de quinina en algunas formas melancólicas con alucinaciones, etc.

Pero la indicacion mas generalmente aceptada es la que se deduce de su accion tónica; siendo así que es aconsejado en la forma de jarabe de quina arsenical, jarabe de quina 300 gramos, arseniato de soda 0.10, una cucharada por la mañana y otra por la noche, para levantar las fuerzas en esos períodos de demacracion extrema que se nota tan comunmente en la lipemanía. Con este mismo objeto se le ha prescrito en el delirio de persecuciones y en la histero-manía.

En el Manicomio se empleaba el licor de Fowler.

Sulfato de cobre. — Van der Kolct, ha preconizado esta sal en la melancolía, atribuyéndole propiedades mas ventajosas que las del tártaro emético. Otros alienistas han usado tambien este compuesto en algunas vesanias con agitacion, pero su resultado ha sido solamente mediocre. Igual éxito ha tenido en idénticas aplicaciones el amoniuro de cobre.

Estrignina. — Este alcalóide lo hemos visto emplear en el Manicomio y en diferentes ocasiones para atacar el estado paralítico que algunas veces acompaña á los estados de demencia. Su eficacia no la hemos visto comprobada.

Hachisch. — Sin embargo de que muchos autores lo recomiendan para combatir ciertos estados de tristeza morbosa, nosotros lo hemos visto administrar en los alienados presos de tenaces alucinaciones, consiguiendo á veces amenguar este estado sintomático.

Aceite esencial de trementina. — Medicamento recomendado por algunos para tratar la neurosis epilíptica, cede sin embargo, su lugar para ese objeto, á agentes de eficacia mas cierta, que los últimos adelantos de la ciencia han venido á poner en manos de la Psiquiatria. Su uso pues no es comun, siendo así que para combatir la locura epiléptica, el Dr. Ball, se sirve de los bromuros de amonio y sodio asociados al extracto de belladona y al óxido de zinc obteniendo de esta union felizmente combinada, verdaderos sucesos.

Los purgantes. — Todos los que han tenido ocasion de asistir alienados, habrán experimentado las ventajas que la medicacion purgante ofrece en el tratamiento de esta clase de enfermos. Sus indicaciones son de todos conocidas y puede decirse que á cada paso se presentan.

En el Manicomio se ha echado mano de estos agentes, cuando ha habido que oponerse á un estado congestivo encefálico, produciendo al efecto una revulsion intestinal

útil, se ha prescrito el áloes, la goma gutta, la parofilina, etc.; cuando se ha querido distraer ese movimiento exagerado de asimilacion que se produce siempre en los orates en camino á la demencia, se han utilizado los salinos; cuando ha sido necesario combatir esos estados de constipacion tenaces que ocurren á muchos casos de melancolía, hipocondría, parálisis general de los alienados, se ha preferido el áloes asociado á la estrignina para el último de estos estados mientras que para los dos otros: en la melancolía la belladona y los laxantes en la hipocondría.

Antiespasmódicos. — Son tres los antiespasmódicos mas usados: el éter, el castoreo, la valeriana. En el Manicomio solo hemos visto usar de estos el segundo y el tercero: el castoreo la tintura y la infusion de raiz de valeriana unida al cromuro de potasio en la locura histérica.

Del éter, nos dice Brière de Boismont, que es muy usado en los manicomios de los Estados Unidos, habiendo dado la eterizacion algunos resultados por la sustitucion del delirio morboso por el delirio anestésico. Por real que sea esto, los peligros que este procedimiento ofrece aun en el estado de razon, son una desconfianza que autoriza al práctico á ser muy parco en su aplicacion. Algunos alienistas opinan que la eterizacion podría prestar servicios para descubrir los delirios simulados por cuanto se puede sacar mucho partido del estado creado por este medio. Creemos que los inconvenientes de la eterizacion aumentan de gravedad en este uso médico-legal que se quiere hacer de ella.

Hidroterapía. — Vamos á ocuparnos ahora aunque de una manera suscinta, de este medio importantísimo con que cuenta la psiquiátria para el tratamiento de las enfermedades mentales. Nadie duda hoy de las ventajas prácticas que ofrece la medicacion hidropática, y desde que este medio de curacion entró á formar parte de la terapéutica mental solo ha dado motivos de satisfaccion.

Nos ocuparemos de los baños y de las duchas.

Baños tibios. — En general se entiende por baño tibio, el que se administra á la temperatura de 20° á 25°, y cuya duracion no pasa de una hora, y si ultrapasa este límite ya es el baño *prolongado*, sinó es el baño *tibio ordinario* ó comun.

Los *baños tibios comunes*, se usan generalmente en el tratamiento de la melancolía y de la manía, haciendo de estos una aplicacion diaria los alienistas franceses é italianos. Nosotros hemos visto usarlos en ciertos casos de lipemania sin delirio ni aberraciones de la voluntad, en algunas melancolías maníacas, etc., mientras que se han prescrito en la manía cuando ha habido reaparicion de un acceso violento de delirio, en los casos de agitacion insurreccional, y en general en los casos recientes de manía.

El baño tibio comun siempre ha dado buenos resultados en el Manicomio, no solamente por sus propiedades higiénicas, sinó tambien por la benéfica revulsion que determina en la piel, á la que en gran parte se deben sus resultados saludables. En la melancolía el baño tibio comun

calma la tristeza, disminuyendo en la manía la agitacion y preparando al enfermo para el sueño.

Toca ahora ocuparnos de los *baños tibios prolongados* que son los que pasan de una hora de duracion. Se puede decir que M. Briére de Boismont es el autor de la aplicacion de este medio terapéutico en el tratamiento de las enfermedades mentales; siendo él quien hizo conocer sus ventajas, entre los modernos, de una manera mas satisfactoria.

El baño tibio prolongado como el comun, se dá siempre con afusiones frias á la cabeza; es de la manera que en la Convalecencia se ha realizado siempre esta especie de balneacion. Y ha sido ella aplicada (baños tibios prolongados) con especialidad en todos los casos de manía aguda, y agudísima con delirio exaltado y con agitacion estrema. No obstante de que él puede durar hasta 20 horas nosotros nunca lo hemos visto prescribir sinó hasta 3 y 4 horas.

Es tal la importancia, y tal el recurso que reporta este medio curativo en las formas de locura con exaltacion, que hemos visto muchas veces calmarse por los baños tibios prolongados alienados enfurecidos por una exaltacion frénica exajerada, en los cuales nada pudo hacer el bromuro de potasio ni tampoco el cloral ó el ópio. Esto lo hemos presenciado en el Hospicio de las Mercedes donde la medicacion hidropática es mejor servida que en la Convalecencia; pues allí dan los baños los practicantes mientras que en el Manicomio de mujeres son las Hermanas de Caridad quienes tienen este cometido. Por precisa y exacta que sea la indicacion del médico, tiene que ser de resul-

tado dudoso, cuando ella queda librada á manos inespertas para su ejecucion.

Baños frios. — Es indudable que los baños frios, sin dejar de ser útiles, no reportan las ventajas que los tibios; por mas que Guislain haya sido un decidido partidario de ellos. El agua de estos baños debe tener una temperatura de 14° á 17° é inmediatamente que el paciente salga de ellos, se le debe secar perfectamente; despues de friccionarlo se le arropará indicándole el ejercicio: puede tambien buscarse le reaccion en la cama.

Hánse aconsejado los baños frios, en la manía, entre su periodo agudo y el crónico; en la locura periódica, por cuanto segun algunos, retardan los accesos.

Hay tambien una clase de baños, en los cuales se vierten sustancias medicamentosas con un fin terapéutico: nos ocuparemos del *sinapizado*.

El ha sido usado para combatir los casos rebeldes de melancolía, éxtasis, estupor; pero nosotros solo hemos visto su empleo en un caso de lipemania con estupor, habiendo dado un resultado sorprendente.

Se trataba de una muchacha como de 20 años, que habia entrado al manicomio en un completo estado de melancolia, y la cual comenzó á ser tratada con toda la solicitud que la gravedad del caso requeria. El Dr. Solveyra, médico á la sazon en aquel establecimiento, prescribió para la doliente, y al principio, las inyecciones hipodérmicas de clorhidrato de morfina, aumentando la dósis de una manera progresiva y siguiendo en todo las reglas trazadas por el

Dr. Voisin á este respecto. Nada se consiguió; se tocaron otros medios, igual resultado. Por fin, el Dr. Solveyra acudió como último recurso á los baños sinapizados; se prepararon estos con 1,000 gramos de harina de mostaza, se aplicaron á la enferma con una duracion de veinte á treinta minutos, uno por dia; al fin de la primera semana la alienada comenzó á despertar de su letargo, á los quince dias estaba en franca mejoria y al mes y medio salia de la casa completamente curada de su vesania.

Hacemos constar esta curacion, porque ella es única y exclusivamente debida, á los baños sinapizados y para que veamos que muchas veces una medicacion sencilla y conocida produce mas beneficios que otros remedios que ataviados con las galas de la fama se estrellan sin producir nada saludable en el caso mas de su resorte.

Las duchas.—Las duchas ó chorros en cualquiera direccion y producidos por medio de una manguera de guttapercha, es un elemento curativo ó disciplinario, útil en todo Manicomio.

El chorro frío, como medio curativo, es de uso muy delicado, por lo que es preciso estar seguro de su indicacion para que su administracion sea conveniente. Estas duchas tienen su prescripcion electiva segun la parte donde van á actuar, así, se prefiere la que tiene forma de lluvia para la cabeza; para el cuerpo el chorro horizontal en forma de abanico ó la ducha propiamente dicha que es un solo chorro. Usáse tambien el chorro filiforme sea en las espaldas ó en las piernas, produciendo una verdadera rubefaccion de carácter importante.

Se ha tratado por medio de la ducha, el estupor melancólico, el éxtasis, obteniéndose en estos casos buenos resultados.

Nosotros la hemos visto emplear en la locura paralítica dada en toda la columna vertebral.

« Los efectos inmediatos de la ducha, dice el Dr. Giné (1), consisten en una sensacion de frio, conmocion en la region del cráneo, que ha estado expuesta al chorro, gran fatiga en la respiracion. Sus efectos consecutivos son: la extension de la sensacion de frio que se manifiesta por temblor y horripilaciones y luego palidez general; despues viene una constriccion dolorosa en el epigastrío, el pulso se pone frecuente, pequeño, y se experimenta un malestar general, que puede ser preludio de la lipotimia. Segun nuestras observaciones particulares estos últimos efectos se observan cuando no aparece la reaccion; cosa bastante rara, si se tiene la precaucion de enjugar y friccionar convenientemente á los enfermos.

En el Manicomio se ha empleado tambien la ducha como un medio de reprension y ha dado muy buenos resultados.

Electricidad. — Desde Esquirol tiene este agente su uso en freno-patología, pero sus beneficios no estan todavía suficientemente comprobados. Se le ha usado bajo la forma de corrientes farádicas en la lipemania y el éxtasis. Su empleo ha sido en la Convalecencia, mas bien disciplinario

(1) Tratado Teórico-práctico de Freno-patología.

que médico, y muchisimas veces ha producido tan benéficos efectos en este sentido que no podemos menos de consignarlo aquí.

En la Convalecencia, se ha adoptado el siguiente régimen para los pacientes rebeldes á la alimentacion: intimidacion por medio de la electricidad — siempre nos ha dado buen resultado; y cuando esto no bastaba, se recurria á la sonda de goma esofágica ó á la sonda de la misma clase, nasal, estando la alienada previamente dispuesta para el acto con la camisa de fuerza; si la que debia entrar por la boca no se podia abrir acceso por cualquier circunstancia comun en estos casos, se recurria á la de menor diámetro, de poner por la nariz. Con este procedimiento exento de aparatos complicados y que solo requiere dos sondas de goma de diámetro y longitud apropiadas para poder ser introducidas respectivamente por los dos orificios antedichos, no se nos ha escapado ninguna alienada por empecinada que haya sido, que no la hayamos alimentado.

Medios de contension y sujecion. — La camisa de fuerza que desde tiempo inmemorial se viene usando en los manicomios como medio de contension en los alienados, es un auxilio que debe estar completamente proscrito y usarse solo en casos muy escepcionales, pues, aparte de que muchas veces no contiene á los enfermos en ciertos accesos furiosísimos de delirio (tal como se usa y es posible usar la camisa) es doloroso, ver á un paciente amarrado, como si se tratara de un ser irraccional: esto recuerda los tiempos aquellos de la edad media en que el alienado no era un

enfermo, sinó una fiera que debia ser enjaulada ó encadenada.

Creemos que en los tiempos presentes, un manicomio, no debe presentar nada de extraordinario que lo diferencie de los demás establecimientos donde se asisten enfermos, sinó es mucha compasion, porque es mayor la desgracia que ahí se alberga.

Somos pues de opinion que la camisa de fuerza, las correas y demás medios de esta naturaleza que algunos aconsejan como auxilios de contension ó sujecion, deben ser relegados al olvido y exhumarse allá. . . . cuando un caso supremo lo exija de una manera imperiosa ; y que deben ser sustituidos por las *celdas* ó *cuartos fuertes*. Estas son habitaciones oscuras de reducidas dimensiones y que tienen su piso y paredes acolchados hasta cierta altura á la vez que están provistas de objetos que por su hechura, nunca el enfermo pueda hacerse mal. Un alienado furioso se encierra ahí sin peligros de que dañe ni de dañarse, al propio tiempo que se le administra los medicamentos necesarios.

En el Manicomio de mujeres todavia no existen estos cuartos, pero yá los médicos han ordenado su ejecucion.

Revulsivos. — Nos ocuparemos de los vegigatorios, el sedal, y las moxas.

Vegigatorios. — Ellos están indicados en la melancolía y la manía pero no en el comienzo de estas vesanias, sinó cuando hay indicios ciertos de su paso al estado crónico.

El lugar de predileccion para la colocacion de los cáusticos en psiquiatría es la nuca : ahí es donde siempre se han puesto en el manicomio, cada vez que ellos se han prescrito. En obsequio de la verdad debemos decir que los vejigatorios, aunque un remedio antiguo, les hemos visto dar muchas veces un éxito muy feliz en esos casos de manía aguda que se han mostrado rebeldes á los agentes farmacológicos mas heróicos y que manifestaban tendencias de pasar á la cronicidad.

El sedal. — No diremos igual cosa del sedal, que lo hemos visto prescribir en algunas formas vesánicas que parecian querer pasar á la demencia ; el resultado ha sido dudoso por no decir ninguno. Por otra parte consideramos demasiado penoso este remedio, lo que agregado á su accion benéfica poco cierta, son suficientes motivos para ser muy reservado en el empleo de este medio terapéutico.

Moxas. — Esta forma de la cauterizacion actual, aunque desaconsejada por Guillain, en manos de algunos prácticos no ha dejado de dar uno que otro resultado favorable, por lo cual la aconsejan en la manía y la lipemania próximas al estado crónico ó á la demencia ; se han indicado tambien en la melancolía con estupor y en el extásis con demencia.

Medios terapéuticos especiales. — Por esta denominacion entendemos los recursos materiales de diferente especie, que cooperan por su parte, ya sea á la curacion, ya sea

al bienestar de los alienados; y que vamos brevemente á enumerar.

Alimentacion forzada.—Sucede muy á menudo en los manicomios ver alienados que se obstinan de tal manera en no comer, que si los dejaran seguir su propósito, serian capaces de dejarse morir por falta de alimentacion: sucediendo esto casi siempre en la melancolía, y muy comunmente en el delirio de persecuciones. Pues bien, para estos casos la ciencia tiene sus recursos, y ellos son morales ó materiales. Moralmente, se contrarian estos enfermos recalcitrantes con la dulzura de suaves consejos, y materialmente se somemeten á procedimientos que tienen todos por objetivo alimentar al enfermo en contra de su voluntad sin hacerle mal.

Varios son los aparatos ideados con este fin, pero los principales son la *sonda de doble mandrin* de M. Baillargier, que tiene uno de acero y otro de ballena; una vez que la sonda ha llegado á la cámara posterior de la boca se saca el primero y queda solo el de ballena que vá con la sonda hasta el estómago para facilitar su paso. *La sonda con mandrin articulado* de M. Blanche es parecida á la anterior. Citemos tambien el *Morillon de M. Bougard* consistente en unas grandes pinzas y en un tubo que se adapta á la lengua y que es el conductor de los alimentos.

III

TRATAMIENTO MORAL DE LAS ENFERMEDADES MENTALES

Es preciso observar muy de cerca los alienados, para comprender la importancia que los medios morales ofrecen en esta oscura rama de las ciencias médicas, donde la afectividad juega un rol tan esencial.

La freno-patología, no ha podido contar con esta clase de agentes entre sus medios curativos, sino, cuando á impulsos del progreso humano, pudo desmoronarse el edificio carcomido que preocupaciones seculares habian levantado á las sombras de un misticismo intolerante. Fué entónces que Felipe Pinel inauguró el tratamiento moral en Francia y que fué introducido mas tarde por Conolly en Inglaterra.

La conquista benefactora de Pinel que era ante todo la encarnacion de principios humanitarios, fué como aplicacion científica interpretada de diversas maneras por alienistas ilustres. Resulta de ahí que en este punto de la Psiquiatria, dos escuelas ó métodos se disputen la supremacia; la del

no-restrain que tiene por gefe principal á Conolly, y la que considera que no obstante la conveniencia de propender siempre á la menor sujecion posible en los alienados, no es ventajosamente realizable la completa abolicion de los medios restrictivos y de sujecion.

El método del célebre médico de Hamwell, lo resume él en su Memoria sobre el *Tratamiento de los alienados sin medios de coercion* (1) de esta manera mas ó menos: ataduras, camisa de fuerza, etc., todo lo que en una palabra signifique represion está suprimido;—eleccion de guardianes ó encargados de vigilancia que sean activos, complacientes, benévolos; — el aspecto interior del establecimiento debe estar dispuesto de manera de producir en los enfermos sensaciones agradables.

Si un alienado pues, se exaspera de un momento á otro en un manicomio donde se siga el *no-restrain*, de Conolly, se le toma por enfermeros á proposito, dos, tres, cuatro, los que sean suficientes, se le pasea por lugares diferentes, donde su imaginacion pueda ser herida por algo que lo distraiga de las ideas que han producido su exaltacion; una vez esto conseguido, el paciente se calma, y se le coloca en otra parte distinta de aquella en que se produjo su agitacion. Si con esto no se calma se le coloca en celdas ó cuartos acolchados hasta que se restablezca el estado de quietud.

Ahora, el otro método cuya fórmula es: « la menor sujecion y coercion posible, pero la absolutamente indispen-

(1) Conolly.

sable en cada caso» ofrece como se vé alguna mas presion sobre el orate.

Sin embargo de que Dagonet, Jacobi, y otros, están por el sistema comprendido en la fórmula que acabamos de expresar, nosotros nos declaramos partidarios del *no-restrain* Vamos á explicarnos. Hemos visto en la práctica aplicado, nó el del médico inglés, pero sí el otro, en el Hospicio de las Mercedes y la Convalecencia; y si bien dá buenos resultados, no por eso deja de ofrecer campo para que se cometan abusos por empleados inferiores que por mas que se quiera tener la mas grande vigilancia sobre ellos, esto no es posible materialmente. Todo el servicio secundario del establecimiento que sabe que hay camisas de fuerza y que sabe que hay correas, aprovecha la ausencia del médico Director para poner en práctica estos medios aunque ellos sean dispensables, y aunque su uso solo esté ordenado por la Direccion para casos escepcionales.

Pudiendo suceder esto así, preferimos el tratamiento moral del alienista de Hamwell, porque él, instituido en un manicomio como régimen, haria que se penetrara todo el servicio del asilo, de un sentimiento de caridad muy grande, tal como lo merece el orate. Y solo se haria uso de algun medio coercitivo, cuando la fuerza de la razon así lo aconsejara, haciéndose en presencia del médico y dejando reservados á su saber y á su ciencia estas escepciones.

Las dimensiones de un trabajo de esta índole no nos permiten estendernos en consideraciones que vendrian á corroborar nuestro modo de pensar á este respecto; pero, bástenos recordar que no hay ningun enfermo que me-

rezca mas consideraciones que el alienado, y que debe sernos mas lisongero, aquel tratamiento que mayor dulzura ofrezca, siempre que sea basado en la ciencia para obtener con él un resultado saludable.

El *aislamiento* es la primera indicacion que se impone al médico cuando se trata de asistir á enfermos de la mente; todo el mundo sabe que existe en ellos un fondo morboso que tiene más ó ménos trastornada su afectividad, por lo cual hay que aislarlos á toda costa del lugar en que su vesania se produjo, para que su moral deje de ser estimulada inconvenientemente por todos los medios inmediatos á la explosion de su dolencia.

¿Un alienado podria él ser asistido en una casa que no fuera un manicomio? Sí, pero con muchísimas dificultades; hay en los establecimientos apropiados á este objeto ciertas condiciones importantes para el buen éxito de un tratamiento mental, que no se pueden encontrar en otro sitio por mejor que se le prepare para el mismo cometido: estas son, cierta autoridad moral y disciplinaria, la habilidad para el trato de los enfermos que los asistentes adquieren por la costumbre, y la constante é inmediata vigilancia de su estado por personas entendidas, cada una en su esfera. Todos estos son elementos que contribuyen á un buen resultado y merecen tenerse en cuenta.

Las gentes, por lo general, evitan en lo posible el llevar los locos al manicomio: creen que es para hacerles sufrir, y que una vez ingresados allí es para no salir mas; todo esto es un error muy lamentable y que contribuye á que un insano que hubiera sanado de su afeccion si se le

hubiese secuestrado á tiempo, tal vez no sana porque se le lleva al manicomio en un estado crónico, despues de haberle tenido entre los suyos arraigando mas la enfermedad, y desperdiciando la época propicia para su curacion.

¿De dónde nace esta aversion, este horror por estos establecimientos? De que no los conocen y de que no los visitan; de que no están convencidos todavía de que allí, la base de todo tratamiento es la caridad y la dulzura en los medios.

Es pues de alta conveniencia que los manicomios tengan en dias determinados, dos ó tres veces por semana, sus puertas abiertas á todo el mundo, sin distincion de clases ni de individuos, para que se vea, que los alienados son objeto de solicitud y cariño y que es aquel el lugar destinado á cuidarlos.

Y ya que tocamos este punto, no podemos menos de tributar un justo elogio al Dr. Melendez, que tanto viene haciendo en este sentido desde que se hizo cargo de la direccion del Hospicio de las Mercedes, á tal punto, que hoy dicho establecimiento, se convierte en un lugar de paseo durante los dias de fiesta. La galantería y solicitud de los empleados de la casa estimulan estas visitas.

Los agentes morales de la psiquiátria tienen dos indicaciones que llenar en frenopatologia: uno que seria el alejar en lo posible las ideas ó pensamientos morbosos que tienen al paciente en un estado anormal; y otro, que tenderia á confortar el espíritu devolviéndole su pasado temple.

¿Pero, estas indicaciones, las ofrecen todos los casos de enagenacion, de manera que el tratamiento moral sea saludable en su aplicacion? Nó; los estados pasionales de las personas en estado fisiológico, no son lo mismo que los estados pasionales en los indivíduos alienados, y si los razonamientos que vienen de afuera son susceptibles de producir un buen efecto en el primer caso, en el segundo, por lo general, no dicipan el *error*.

Los medios pues, de persuacion, directos, casi siempre fracasan cuando se trata de atacar con ellos el delirio de los alienados; pero hay sin embargo sus escepciones que conviene tener presente y que son estas: cuando la vesamia comienza á aparecer; cuando está rodeada de cierta fluctuacion; cuando se comienza á acentuar la mejoría del estado frénico. En estas circunstancias es que las admoniciones dirigidas con prudencia pueden ser muy benéficas.

Georget, ocupándose de la medicacion moral en las frenopatías, aconseja, siempre que se quiera actuar sobre los alienados con esta clase de recursos: 1°, no remover las ideas ó sentimientos del insano en el órden de su delirio: 2°, no atacar de una manera directa sus errores, sea por razonamientos, discusiones etc.: 3°, fijarle la atencion sobre cosas estrañas á su delirio, inculcándole ideas y afecciones nuevas, por medio de impresiones recientes.

Estos sabios consejos, dados con tanta inteligencia como observacion filosófica por el sábio médico que acabamos de mencionar, forman en cuatro palabras toda una enseñanza.

Leuret, que tanto ruido hizo en otro tiempo con su

tratamiento por las *emociones*, hacia tambien uso de la *intimidacion*, y la aconseja, como medio para disminuir el delirio, cuando ni el raciocinio, ni los consejos, ni las distracciones, han podido hacer nada. Para esto se vale de la ducha.

Este medio de la *intimidacion*, que para nosotros, en escepcionales casos puede hacer variar de sentir ó pensar á un alienado, y esto momentáneamente, no lo hemos visto usar nunca y creemos que su uso espoco menos que ridículo.

No obstante, algunos autores aconsejan este recurso, en ciertos casos crónicos con anomalías de la voluntad, en los casos de manía de oposicion, mutismo ó silifobia, y en las monomanías donde hay exaltacion del amor propio.

Vamos á citar ahora una especie de medios morales, de suma utilidad, por cuanto ofrecen novedad al espíritu del alienado, á la vez que impresiones agradables y tranquilas. Estos medios son: el *trabajo*, la *lectura*, el *paseo*, la *gimnasia*, la *música*.

De estos agentes el que mas utilidad ofrece es el trabajo, y ninguno como él elimina ó deriba el dolor moral con mas eficacia; ninguno tiene como él una accion tan reconocidamente práctica y generalizada.

Es por esto que la existencia de las huertas, de los campos cultivables, de los jardines, etc., es de una necesidad ineludible en todo buen manicomio. Muchas veces le hemos oido expresar al Dr. Melendez, los beneficios que reportaba al estado mental de los alienados, el trabajo agrícola aplicado á ellos de una manera prudente y discreta.

Es igualmente necesario, en las casas de alienados, la existencia de talleres de carpintería, herrería, pintura, escultura, etc., donde los insanos puedan encontrar medios de distraccion á la vez que saludables. En la declinacion de la alineacion es cuando mejores efectos surte el trabajo.

La lectura. — La lectura como medio moral tiene su importancia, esto es innegable, tanto mas si se tiene en cuenta que es un motivo de distraccion de los que mas atencion imponen y que esta puede ser utilizable para desviar la imaginacion de algun delirio sistematizado.

Son pues los salones de lectura de mucha importancia y nunca debieran ellos faltar en las casas de locos.

En la Convalecencia no hay biblioteca ni tampoco en el Hospicio de las Mercedes; pero en este último establecimiento no tardará en instalarse, dadas las comodidades que el actual edificio tiene, y las ideas progresistas de su Médico Director.

Ejercicios gimnásticos. — Los ejercicios gimnásticos, necesarios como medio higiénico, en la vida de los hombres en salud, no es menos necesario en la de los individuos enfermos de la mente; y si bien es cierto que así como el *trabajo,* la gimnasia hace olvidar las ideas tristes, no es menos cierto, que combate de una manera ventajosa ciertas parálisis iniciales. La gimnasia es pues de institucion útil en los orates.

Nos quedan por citar otros elementos morales para concluir, que sinó ofrecen las conveniencias de los que hemos apuntado anteriormente, no por eso deben dejarse de recomendar. Estos son: *el paseo* y la *música*.

La deambulacion por jardines ó terrenos pintorescos que recreen la vista de los alienados es para ellos de muchas ventajas, especialmente en los convalecientes. En el Hospicio de las Mercedes, salen los enfermos por la mañana y por la tarde á horas convenientes, á dar un paseo por los alrededores de la quinta y cuidados por los asistentes necesarios.

En la Convalescencia, las locas tienen detrás del establecimiento, un espacioso terreno que les sirve de recreo en dias y horas determinadas. La *música* es otro resorte del tratamiento moral, cuyos resultados benéficos no es necesario esforzarse para comprender, debiendo en las casas de alienados existir un salon de música bien dotado, y enseñarse ella, por un maestro competente, á los insanos en condiciones de hacer este aprendizage.

Incluidas las *prácticas religiosas* en el conjunto de elementos morales que comprende la Psiquiatría, y habiendo una violenta divergencia de opiniones respecto á su uso, que surge de la diversidad de religiones, escusamos el hablar de ellas, considerando que cada médico alienista al frente de un manicomio obrará con este medio si lo cree conveniente, segun su conciencia y su saber.

Vº Bº.

MANUÉL BLANCAS.

PROPOSICIONES ACCESORIAS

ANATOMIA DESCRIPTIVA. — Origen y formacion del trisplánico.

ANATOMIA TOPOGRÁFICA. — Region anti-braquial anterior.

HISTOLOGIA. — ¿Existe ó nó membrana elástica en la córnea?

PATOLOGIA GENERAL. — Importancia de varios síntomas en una misma enfermedad.

FISIOLOGIA. — Funciones del protoplasma.

MATERIA MÉDICA Y TERAPÉUTICA. — Opio y sus alcalóides.

PATOLOGÍA EXTERNA. — Tratamiento del tumor blanco.

NOSOGRAFIA MÉDICA. — Diagnóstico diferencial entre bronquitis capilar y neumonia.

CLÍNICA MÉDICA. — ¿Por qué el asma augura larga vida?

MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA. — ¿Qué diferencia capital hay entre intoxicacion y envenenamiento? — ¿Los locos pueden estar sujetos á las leyes penales?

OBSTETRICIA. — Aborto provocado.

OFTALMOLOGIA. — Iritis y coroiditis.